

Comunicado de Prensa No.099/2022

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2022.

EL IFT OBTIENE EL NIVEL ORO EN EL DISTINTIVO AMBIENTAL UNAM 2022

- *El IFT refrenda por tercera ocasión el nivel Oro del Distintivo Ambiental, el máximo reconocimiento que se otorga a instituciones que ponen en marcha estrategias para un mejor aprovechamiento de las instalaciones con un menor impacto al medio ambiente.*
- *El Instituto promueve una cultura de sustentabilidad ambiental a través de la implementación de un programa con prácticas y procesos que permiten el ahorro de recursos naturales y materiales.*
- *Durante el 2021, el IFT redujo el consumo de 76,600 litros de agua que hubieran sido utilizados para la fabricación de papel nuevo, asimismo, derivado de la aplicación de medidas para el ahorro de energía se dejaron de consumir 146 mil KW en el edificio sede, lo que equivale a un mes de consumo.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) refrenda por tercera ocasión el Nivel Oro del Distintivo Ambiental, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el máximo reconocimiento que se otorga a instituciones que ponen en marcha estrategias para un mejor aprovechamiento de las instalaciones con un menor impacto al medio ambiente.

La UNAM realizó en meses pasados un diagnóstico del desempeño ambiental en el edificio sede del IFT, con el propósito de conocer el impacto ambiental generado por su operación, contar con información para diseñar acciones a la medida y optimizar su desempeño ambiental en cuatro ejes de acción: eficiencia energética, gestión de agua y de residuos, así como consumo responsable.

En el 2016, el IFT fue la primera Institución gubernamental en obtener el Distintivo Nivel Oro, mismo que se ratificó en el 2017 y ahora en el 2022. Este Distintivo es de gran orgullo institucional y genera un compromiso para seguir implementando, como una tarea permanente, acciones que mejoran el desempeño ambiental en las Instalaciones del Instituto.

Gracias a las medidas aplicadas en el IFT y seguidas por todo su personal, durante el 2021 se redujo el consumo de 76,600 litros de agua que hubieran sido utilizados para la fabricación de papel nuevo, asimismo, derivado de

Comunicado de Prensa **No.099/2022**

la aplicación de medidas para el ahorro de energía se dejaron de consumir 146 mil KW en el edificio sede, lo que equivale a un mes de consumo.

En el 2022, el IFT implementó la modalidad de teletrabajo, la cual permite que las personas servidoras públicas trabajen a distancia, por lo que el Edificio Sede se adaptó a las nuevas necesidades con oficinas abiertas y colaborativas que permiten la interacción social e incrementan la productividad. Se destaca que las adaptaciones se llevaron a cabo bajo los estándares de eficiencia energética, responsabilidad ambiental y se privilegió la luz natural.

Al hacer entrega del Distintivo al Comisionado Sóstenes Díaz y al Titular de la Unidad de Administración, Óscar Ibarra Martínez, la Mtra. Mireya Ímaz Gispert, Titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM, destacó que el programa tiene como objetivo cuantificar y valorar el impacto ambiental generado por la operación de las edificaciones, y proponer a las instituciones y organizaciones evaluadas una hoja de ruta para optimizar su desempeño ambiental con base en las tecnologías más avanzadas y factibles. Asimismo, reconoció la labor del Instituto en la implementación de medidas ambientales.

El Comisionado Díaz, agradeció a la UNAM por el trabajo conjunto que ha realizado con el Instituto y por ser una aliada en la estrategia integral para la sustentabilidad implementada. Destacó el compromiso del Instituto de continuar con las acciones para reducir el impacto ambiental a través de medidas operativas y tecnológicas encaminadas a reducir el consumo de agua y energía en los inmuebles, establecer programas de flexibilidad laboral y promover la continuidad de una cultura de responsabilidad ambiental basada en el aprovechamiento eficiente de recursos naturales y materiales a corto plazo.

Comunicado de Prensa No.099/2022

Con la entrega del Distintivo Oro, el IFT ratifica su compromiso a través de la implementación de operaciones responsables y sustentables que han sido llevadas a cabo de manera creciente durante los últimos años y que han permitido que este órgano regulador sea reconocido como una institución comprometida con el cuidado al medio ambiente.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

